INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 14 DE 2021.

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.787.886 y T.P 303.618 del C.S. de la J, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios No. 14 de 2021 suscrito con la Contraloría Municipal de Popayán, me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 02 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	No. 14 de 2021.
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado, para brindar apoyo jurídico en las auditorias que le sean asignadas y el área administrativa.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO:	09 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2021
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL:	$17.040.000

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2021

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán en las auditorias asignadas, de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación que se le darán a conocer. 2. Elaborar papeles de trabajo, conforme a la metodología establecida por la Entidad. 3. Organizar y procesar la información que se requiera como soporte del informe de auditoría. 4.Diligenciar los formatos de hallazgos en caso de ser necesario.	1. Mediante memorando de asignación Nro. 12 de fecha 10 de noviembre de 2021, se me asigna como apoyo jurídico en la Auditoría de cumplimiento a trámite de denuncia sobre el proceso de contratación en el Concejo Municipal de Popayán, vigencia 2021. Se continua con la revisión contractual dentro de la Auditoría de cumplimiento a trámite de denuncia sobre el proceso de contratación en el Hospital Universitario San José de Popayán, vigencia 2021. Se realiza la validación de las respuestas a las observaciones y se asiste al COMITÉ TÉCNICO – informe final de la Auditoría Financiera y de Gestión al Acueducto y

5.Brindar apoyo jurídico en los trámites de le ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito. 6.Presentar los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato. 7.Actar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte de esta Entidad. 8. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan. 9. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. 10.No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. 11.Cumplir con sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente contrato. 12.Las demás que se le requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Alcantarillado de Popayán S.A E.S.P., vigencia 2020. 2. Se han elaborado papeles de trabajo de los siguientes contratos celebrados por el sujeto auditado (HUSJ) CTO 204 - 2021 CTO 205 - 2021 CTO 210 - 2021 CTO 213 - 2021 CTO 215 - 2021 CTO 216 - 2021 CTO 217 - 2021 CTO 218 - 2021 CTO 219 - 2021 CTO 227 - 2021 CTO 229 - 2021 3. Se ha organizado la información de los contratos de la Auditaría al Concejo Municipal de Popayán en documentos Excel y Word, los cuales corresponden a: PT - FAC-03- Conocimiento de la entidad. PT - FAC-13- Plan de Trabajo. 4. No se requiere la actividad en el presente periodo de informe, porque no se han consolidado los informes finales de los procesos de auditoría en curso. 5. Se proyecta auto de archivo del proceso disciplinario Nro. 003 de 2021. Se proyecta informe preliminar dentro de la Auditoría de cumplimiento a trámite de denuncia sobre el proceso de contratación en el Hospital Universitario San José de Popayán, vigencia 2021. 6. Se presenta este informe de actividades. 7. Se acatan las instrucciones dadas por el líder auditor del, AAP, HUSJ, CONCEJO

	MUNICIPAL, por la supervisora del contrato y la Contralora Municipal. 8. Se cumplen con las actividades asignadas para el presente periodo de informe dando cumplimiento al objeto contractual. 9. Se ha cumplido con lealtad y buena fe la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. 10. No se ha utilizado total ni parcialmente la información a la que se tiene acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. 11. Se presenta el pago a la Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), del mes de octubre. 12. No han sido asignadas actividades diferentes a las aquí descritas en el presente periodo de informe.



LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN
Abogada Contratista
Contraloría Municipal de Popayán
Cel. 314 507 6565